



PUBLICACION

Resolución del Tribunal Calificador Número 2 (Perfil: ANÁLISIS DE PROCESOS DE GOBERNANZA DEL PATRIMONIO CULTURAL) del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por RESOLUCION DE 3 DE DICIEMBRE DE 2019 (BOE N° 302 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2019 Y BOE N° 237 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020).

Tras deliberación conjunta de los miembros del Tribunal y realizada la calificación de los/as aspirantes presentados/as a la celebración de la primera fase del concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2019 (BOE n° 302 de 17 de diciembre de 2019 y BOE n° 237 de 4 de septiembre de 2020), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Teniendo en cuenta que ningún/a aspirante ha superado en sus calificaciones los 20 puntos requeridos para aprobar la primera fase de este proceso selectivo, no se relacionan aspirantes aprobados/as ni se realiza la convocatoria de la segunda fase del concurso.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Mª Ángeles Dolores Villegas Broncano